

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES MAXIDUCTS S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 24 de marzo del año dos mil veinte, a las catorce horas y treinta minutos, en la calle Manuel Iturrey N28-05 y Bello Horizonte, por una parte, la compañía CORPORATE SYNERGY INVESTMENTS SYNINVESTMENTS S.A. tenedora de 4.550 acciones equivalentes al 91% del capital suscrito y pagado y debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal la señora Alexandra Patricia Orbe Noguera, y el señor Alex Yezid Reyes Rodríguez, tenedor de 450 acciones equivalente al 9% del capital suscrito y pagado de la antedicha Compañía debidamente representado mediante carta poder otorgada a favor del señor Juan Carlos Ramos Mena, se reúnen para llevar a cabo una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en calidad de Presidenta la señora Alexandra Patricia Orbe Noguera, y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el señor Juan Carlos Ramos Mena.

La Presidenta dispone que el Secretario ad-hoc elabore la Lista de Asistentes a la presente Junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

El Secretario ad-hoc elabora la Lista de Asistentes a la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la cual una vez suscrita por los asistentes, se incorpora como parte integrante del expediente de ésta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Presidenta dispone que el Secretario ad-hoc verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Secretario ad-hoc informa que se encuentran presentes o debidamente representados el 100% del capital suscrito de la Compañía, indicando que la calidad de los accionistas asistentes ha sido verificada en el Libro de Acciones de la Compañía.

La Presidenta manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, se declara válidamente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

A continuación, la Presidenta dispone que el Secretario ad-hoc de lectura del orden del día. El Secretario ad – hoc da lectura al orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2019 e informe del Administrador.
2. Ratificación de la actuación del comisario suplente por el período fiscal 2019.
3. Designación del comisario para el período fiscal 2020.

La Presidenta dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia de la convocatoria y el orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2019 e informe del Administrador.

La Presidenta dispone que el secretario ad-hoc de lectura al informe remitido por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y sus respectivos estados financieros. El Secretario procede con la lectura del texto íntegro del documento antes referido.

Toma la palabra, la Señora Alexandra Patricia Orbe Noguera, en su calidad de Presidente de la Compañía, quien da una explicación general y hace entrega formal del informe para la respectiva aprobación de la Junta.

Una vez expuestas estas consideraciones, se somete a la aprobación de los accionistas asistentes y debidamente representados, los estados financieros del año 2019.

De este modo, con el voto de aprobación del señor Juan Carlos Ramos Mena, en representación del accionista Alex Yezid Reyes Rodríguez, tenedor del 9% de las acciones y de la señora Alexandra Patricia Orbe Noguera, gerente general y representante legal de la empresa CORPORATE SYNERGY INVESTMENTS SYNINVESTMENTS S.A. tenedora del 91% de acciones, se resuelve: aprobar los estados financieros de la compañía Distribuciones y Representaciones Maxiducts S.A. correspondientes al ejercicio económico 2019 así como el informe del Administrador.

2. Ratificación de la actuación del comisario suplente por el período fiscal 2019:

El Presidente, pone en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que quien ha preparado el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019 ha sido el señor Juan Francisco Benalcázar en su calidad de comisario suplente, en virtud de que la comisaria principal no ha acudido a la empresa para realizar el correspondiente informe.

Se somete por tanto a aprobación de los accionistas asistentes la aprobación en cuanto a la actuación del Sr. Juan Francisco Benalcázar para elaborar el informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019. De igual forma se somete a conocimiento de la Junta el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019 presentado por el referido profesional.

De este modo, con el voto de aprobación del señor Juan Carlos Ramos Mena, en representación del accionistas Alex Yezid Reyes Rodríguez, tenedor del 9% de las acciones y de la señora Alexandra Patricia Orbe Noguera, gerente general y representante legal de la empresa CORPORATE SYNERGY INVESTMENTS SYNINVESTMENTS S.A. tenedora del 91% de acciones, se resuelve: a) aprobar la actuación del señor Juan Francisco Benalcázar en su calidad de comisario suplente para dictaminar la razonabilidad de los estados financieros del año 2019, el cumplimiento de disposiciones legales así como la condición de la estructura de control interno en la empresa; y, b) revisar y avocar conocimiento en cuanto al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por el señor comisario, sobre el cual no existe ninguna inquietud ni comentarios al respecto.

3. Designación del comisario para el ejercicio fiscal 2020:

La Presidenta mociona a la Junta de Accionistas que se designe como comisario principal para el ejercicio fiscal 2020 al señor Juan Francisco Benalcázar. De igual manera la presidente propone que se designe como comisaria suplente a la señora Nancy Cecilia Ubieda Panamá.

De este modo, con el voto de aprobación del señor Juan Carlos Ramos Mena, en representación del accionistas Alex Yezid Reyes Rodríguez, tenedor del 9% de las acciones y de la señora Alexandra Patricia Orbe Noguera, gerente general y representante legal de la empresa CORPORATE SYNERGY INVESTMENTS SYNINVESTMENTS S.A. tenedora del 91% de acciones, se resuelve: a) designar al señor Juan Francisco Benalcázar como comisario principal para el ejercicio fiscal 2020 y, b) designar como comisaria suplente para el referido período fiscal a la señora Nancy Cecilia Ubieda Panamá.

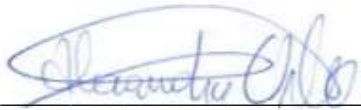
Sin tener más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación.

El Secretario ad-hoc da lectura al acta de la presente Junta de Accionistas. La Presidenta la somete a aprobación de los asistentes.

El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna, con el voto favorable de los accionistas asistentes.

Siendo las quince horas se levanta la sesión.



Alexandra Patricia Orbe Noguera

Presidenta y representante del Accionista

CORPORATE SYNERGY SYNINVESTMENTS
S.A.



Juan Carlos Ramos Mena

Secretario y representante del Accionista

Alex Yezid Reyes

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES MAXIDUCTS S.A., CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2020.

ACCIONISTA	ASISTENCIA	ACCIONES	FIRMA
Alex Yezid Reyes Rodríguez	Debidamente representado mediante carta poder otorgada a favor del Sr. Juan Carlos Ramos Mena	450	
Corporate Synergy Investments Syninvestments S.A.	Debidamente representada por su Gerente General y Representante legal la Sra. Alexandra Patricia Orbe Noguera	4550	

Quito, 24 de marzo de 2020



Alexandra Patricia Orbe Noguera

Presidente



Juan Carlos Ramos Mena

Secretario